Preguntas frecuentes – Emisión de comprobantes

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-FACTURE-071378

Emitir comprobantes fiscales correctamente es esencial para cumplir con las disposiciones del SAT (Servicio de Administración Tributaria) y dar certeza a tus operaciones. Conocer los aspectos básicos sobre su emisión te ayudará a evitar errores y garantizar que cada documento se genere de forma segura y válida.

Es importante aplicar esta información desde el inicio de tus actividades y cada vez que haya cambios en la normativa, asegurando así un proceso confiable y sin contratiempos.

1. Si se cancela un comprobante ¿Hay alguna manera de verificar si se ha cancelado en el SAT?

Sí, en la consulta de comprobantes existe una opción llamada «Verificar estado del documento ante el SAT», que te permite corroborar si el comprobante ha sido cancelado.

2. Al cancelar una factura ¿Cómo se puede obtener el acuse?

En la consulta de facturas, se selecciona el documento con estado «Cancelado» y se genera un PDF (Portable Document Format) que muestra el acuse de cancelación.

3. ¿En viáticos no se aplica el método de pago para efectivo, transferencias u otros medios?

En viáticos, no es necesario definir el método de pago.

4. ¿Cómo se puede personalizar un formato en el sistema?

La personalización de formatos es un proceso que puedes llevar a cabo con la asistencia de un Distribuidor Autorizado.

¡Listo! Ahora conoces las preguntas frecuentes sobre emisión de comprobantes.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com